



Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro

Plaza Principal San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junín
RUC N° 20204460648

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 061-2023-GM/MDSLH

San Luis de Shuaro, 10 de mayo de 2023

Visto:

Informe Legal N° 031-2023-ALEX/RDCMPMDSLH, Informe N° 0148-2023-OPP/MDSLH, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Desarrollo Institucional, Informe N° 120-2023-GDEAAT/MDSLH, y;

Considerando:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatoria, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, recayendo la función ejecutiva en la Alcaldía, siendo el alcalde el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad.

Que, de conformidad a los dispuestos por el Art.41 de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, se precisa que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo referidas a los asuntos específicos de interés públicos, vecinales o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobiernos para practicar un determinado acto y sujetarse a una conducta o norma institucional y;

Que, mediante Informe N° 120-2023-GDEAAT/MDSLH, de fecha 09 de marzo de 2023, la Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y Turismo solicita Aprobación del Plan de trabajo del año 2023 del Programa Municipal EDUCCA y la disponibilidad presupuestal por el monto de s/. 11,973.00 soles.

El Informe N° 0148-2023-OPP/MDSLH, emitido por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de fecha 19 de abril del 2023 otorgando disponibilidad presupuestal por el monto de s/. 11,973.00 soles. de la **meta 0024 DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y TURISMO** para el desarrollo del Plan de trabajo del año 2023 del Programa Municipal EDUCCA.

Que, mediante Informe Legal N° 031-2023-ALEX/RDCMPMDSLH, el Asesor Legal, otorga opinión favorable, para el desarrollo del Plan de trabajo del año 2023 del Programa Municipal EDUCCA.

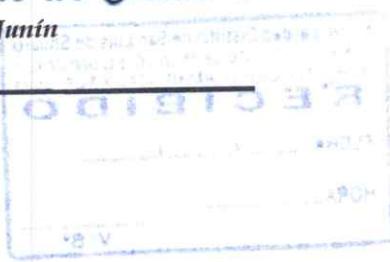
Que, de conformidad a las atribuciones conferidas por lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía N° 001-2023/MDSLH, de fecha 10 de enero de 2023.



Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro

Plaza Principal San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junín

RUC N° 20204460648



Estando a lo expuesto a los párrafos precedentes.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR, el **PLAN DE TRABAJO** del año 2023 del Programa Municipal EDUCCA, por el importe de **s/. 11,973.00 soles**.

ARTÍCULO 2°: – Los gastos que irrogue la ejecución del presente Plan de Trabajo se afectará a la **meta 0024 DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y TURISMO**.

ARTÍCULO 3°: ENCARGAR el cumplimiento del presente acto Resolutivo a la Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y Turismo, Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN LUIS DE SHUARO
C.P.C. ELMER ALFREDO GONZALES MEJIA
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO



**Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro**

PLAN DE TRABAJO 2023

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2023-MDSLH de fecha 01 de marzo del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 y el objetivo prioritario N° 9.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y Turismo, presenta el **PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – (PROVINCIA/DISTRITO)

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	RESPONSABLE	PRESUPUESTO (\$/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	<p>Tarea 1 Acreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM (ficha de acreditación).</p> <p>Tarea 2 Talleres: 1. Función del PAE 2. Educación ambiental en la institución educativa y comunidad 3. Consumo responsable 4. Gestión integral de residuos sólidos (segregación) 5. Reutilización de los residuos sólidos segregados</p> <p>Tarea 3 La Municipalidad brindará capacitación a los PAE y profesores para su formación ambiental de acuerdo a la problemática ambiental del distrito bajo la modalidad virtual, semipresencial o presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de PAE acreditados ■ Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes ■ Número de PAE capacitados ■ Número de docentes capacitados ■ Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA ■ Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes ■ Número de PAE reconocidos ■ Número de docentes reconocidos ■ Número de instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Datos de los PAE ■ hojas bon ■ Recursos Humanos ■ 25 PAE acreditados ■ 5 talleres ■ 25 docentes capacitados ■ 8 instituciones educativas ■ 4 proyectos ambientales ■ Proyector ■ laptop, diapositivas ■ Equipo de sonidos ■ Expositores 	ABRIL ABRIL - DICIEMBRE ABRIL	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE SUB GERENCIA DEL AMBIENTE SUB GERENCIA DEL AMBIENTE		500.00



	<p>Tarea 4</p> <p>La MDSLH implementará conjuntamente con las Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>PROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "RECICLA MODA", Proyecto de realizar vestuarios con materiales reciclables. 2. "YO USO MI BOLSA", concientizando el uso de bolsas de tela. 3. "ARTE VERDE", Arte y Poesía en sobre el DIA DEL ARBOL 4. "MI ESPACIO VERDE", proyecto de Reforestación de especies nativas en las IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Bolsa de tela ■ PREMIO (mochila salvadora) ■ PREMIO (kit de arte) ■ Plantones forestales ■ Abono 	ABRIL - NOVIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	820.00
	<p>Tarea 6</p> <p>Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes e instituciones bajo la modalidad virtual o presencial. Se les entregará una constancia de participación.</p>		43 certificados de participación	DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE

PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – (PROVINCIA/DISTRITO)

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	RESPONSABLE	PRESUPUESTO (S/)	
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA								
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1 Identificación e implementación de espacios que educan ambientalmente habilitados.		<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 4 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados ■ 10 actividades de promoción cultural-ambiental ■ 30 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pinturas de colores ■ Brochas ■ Rodillo 	FEBRERO - ABRIL	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y TURISMO	185.00
	Tarea 2 Implementación de actividades de sensibilización dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos: Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ■ Campañas ■ Feria ambiental ■ Eventos ambientales 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas ■ Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Flyers ■ Gigantografías ■ toldos de campañas 2x1.5m ■ Personal de apoyo 	MARZO - DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	850.00
	Tarea 3 Mantenimiento de los espacios implementados				<ul style="list-style-type: none"> ■ Recursos humanos ■ Contenedor de botellas 	MARZO - MAYO	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	4000.00
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1 CAMPAÑAS INFORMATIVAS: <ul style="list-style-type: none"> ■ 3 campañas RAEE ■ Dia mundial del agua (feria educativa sobre el cuidado del agua, expuesto por el ANA) ■ Dia de la tierra ("ECO CANJE") ■ DIADESOL ("ECO TRUEQUE") ■ Dia mundial del Suelo (feria de 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de campañas informativas realizadas ■ Número de personas que participan en campañas informativas ■ Número de eventos realizados con temática ambiental ■ Número de personas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 8 de campañas informativas realizadas ■ 40 participantes en campañas informativas ■ 15 eventos realizados con temática 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Afiches y volantes ■ Planta ornamental ■ Muñeco: Mishasho ■ Escoba ■ Tachos de colores 	MARZO - DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	1675.00

	<p>productos propios de San Luis de Shuaro: café, frutos, etc., expuesto por los productores de San Luis de Shuaro)</p> <p>Tarea 2</p> <p>EVENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Hora del Planeta (Pasacalle "CONÉCTATE POR EL PLANETA", Desconecta "UNETE Y APAGA TUS LUCES") ▪ Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido (sensibilización a los conductores de vehículos, y ciudadanos) ▪ Día Nacional del Reciclar (Los encargados de limpieza Municipal, promotores ambientales y la Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario, Ambiental y Turismo, harán el pasacalle portando artículos con materiales reciclables). ▪ Día Mundial de la Bicicleta (CICLO VIA REGREATIVA) ▪ Día Mundial del Medio Ambiente (los alumnos de las instituciones públicas y privadas harán el pasacalle portando pancartas, artículos con materiales reciclables y disfraces alusivos al medio ambiente) ▪ Día del Árbol (Concurso de Arte y Poesía) ▪ SEMANA de la Educación Ambiental en el Perú (Concurso de barrios ecológicos) 	<p>que participan en eventos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año ▪ Número de material comunicacional audiovisual generado ▪ Número de material comunicacional gráfico generado ▪ Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<p>ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 personas que participan en eventos ▪ 50 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año ▪ 10 materiales de comunicación al audiovisual generado ▪ 10 materiales de comunicación al gráfico generado ▪ 5 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Velas ▪ Globo de aire caliente ▪ Tripticos ▪ Globos ▪ Premios (bicicleta) ▪ Tomatodo ▪ Agua mineral ▪ Premios (canasta de viveres) ▪ Chupetes ▪ Saco de azúcar ▪ Saco de arroz ▪ Paquetes de fideos ▪ Servicios de breack 				
					ENERO - DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	1688.00



	<p>Tarea 3</p> <p>ELABORACIÓN DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material gráfico: Flyer para redes sociales, afiches, volantes, banners, trípticos, etc. ▪ Material audiovisual: videos, spots radiales, cuñas, jingles para perifoneo, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Folletos informativos ▪ Material gráfico y audiovisual para la web ▪ Flyers del concurso (facebook) ▪ Anuncios (facebook) 	MARZO - DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE E IMAGEN INSTITUCIONAL	
	<p>Tarea 4</p> <p>Difusión de material educativo e informativo por redes sociales (fechas concernientes al calendario ambiental 2023).</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ movilidad 	MARZO - DICIEMBRE	IMAGEN INSTITUCIONAL	600.00
	<p>Tarea 5</p> <p>Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros).</p>			MARZO - DICIEMBRE	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	



PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – (PROVINCIA/DISTRITO)

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	<p>Tarea 1 Acreditar a los PAJ, de acuerdo a la ficha de acreditación proporcionado por el MINAM.</p> <p>Tarea 2 TALLERES: 1. Taller "Función del PAJ" 2. Taller "CONCIENCIACION SOBRE EL RUIDO" 3. Taller de SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>Tarea 3: Implementar actividades para promover la participación de los PAJ : EVENTOS: 1. La Hora del Planeta "CONÉCTATE POR EL PLANETA" pasacalle y evento de Globos de aire caliente. 2. DIA INTERNACIONAL DE CONCIENCIACION SOBRE EL RUIDO.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de PAJ acreditados. ■ Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ ■ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ ■ Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ ■ Número de proyectos ambientales implementados PAJ ■ Número de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Datos de los PAJ ■ hojas bon ■ Recursos Humanos <ul style="list-style-type: none"> ■ 10 PAJ acreditados. ■ 3 talleres) dirigidos a los PAJ ■ 2 horas de capacitación que reciben los PAJ por taller ■ 6 eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan como PAJ ■ 2 proyectos ambientales implementados PAJ ■ 10 PAJ reconocidos <ul style="list-style-type: none"> ■ Soguilla ■ Plumón de colores ■ Cartulina hilo A4 ■ Papel manteca ■ Papel lustre ■ Narices clown ■ Cuadro selfi ■ Paletas informativas 	<p>MARZO</p> <p>MARZO - DICIEMBRE</p> <p>MARZO - DICIEMBRE</p>	<p>SUB GERENCIA DEL AMBIENTE</p> <p>SUB GERENCIA DEL AMBIENTE</p> <p>SUB GERENCIA DEL AMBIENTE</p>	200.00
							833.00



	<p>Sensibilización a conductores y ciudadanos.</p> <p>3. DIA NACIONAL DEL RECICLADOR (Pasacalle con los de GDEAAT y personal de limpieza)</p> <p>CAMPAÑA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Hora del Planeta. Campaña de recolección de residuos sólidos en puntos críticos. 2. DIA DE LA TIERRA (ECOCANJE) 3. DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE (Campaña de recolección de residuos sólidos en puntos críticos) 4. DIADESOL (ECOTRUEQUE) 					
	<p>Tarea 4:</p> <p>Participación de PAJ en la implementación de proyectos municipales a nivel comunitario en las que participan diversas áreas de la municipalidad en beneficio de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Difusión ambiental, limpieza y reacondicionamiento de jardines. 			<p>ABRIL - DICIEMBRE</p>	<p>SUB GERENCIA DEL AMBIENTE</p>	

		Tarea 5: Reconocimiento a los PAJ, se entregarán constancias de participación.		10 certificados de participación	DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	40.00
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios		Tarea 1 Acreditar a los PAC de acuerdo a la ficha de acreditación proporcionado por el MINAM.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 de PAC acreditados ▪ 2 talleres dirigidos a los PAC ▪ Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC ▪ 1 proyecto ambiental implementado por los PAC ▪ 15 PAC reconocidos 	ABRIL	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	
		Tarea 2 TALLERES: 1. Taller: "Funciones de los PAC". 2. RAEE		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de PAC acreditados ▪ Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC ▪ Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC ▪ Número de proyectos ambientales implementados por los PAC ▪ Número de PAC reconocidos 	ABRIL	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	300.00
		Tarea 3: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y/o presencial 1. Campaña de recolección de residuos sólidos en puntos críticos "DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE". 2. Difundir campaña de RAEE 3. Difundir campaña de FERIA DE PRODUCTOS 4. Fomentar el cumplimiento de los horarios de		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Volantes ▪ Bolsas de basura ▪ Guantes quirúrgicos 	ABRIL - DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	50.00



	recolección.						
	<p>Tarea 5</p> <p>Participación de PAC en la implementación de proyectos municipales a nivel comunitario en las que participan diversas áreas de la municipalidad en beneficio de la población.</p> <p>Concurso "Mi barrio ecológico" (cooperación de los PAJ y PAE)</p>				DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	
	<p>Tarea 6:</p> <p>Reconocimiento a los PAC con un documento municipal.</p>			15 certificados de participación	DICIEMBRE	SUB GERENCIA DEL AMBIENTE	60.00



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1,492.00
SUB TOTAL	1,492.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	5,035.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	3,963.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	1,073.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	410.00
SUB TOTAL	10,481.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	1,492.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	10,481.00
TOTAL	11,973.00


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN LUIS DE SHUARO**
 Bach. Ing. JOSABETH YUNIELLY AL CALDE RODRIGUEZ
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO,
 AMBIENTAL Y TURISMO